



ACTA IEM-CF SO-01/2023

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 30 DE ENERO DE 2023

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 30 treinta de enero de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 16, fracción II y IV, así como 20 y 26 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán y de conformidad con el Acuerdo IEM-CG-14/2020, se reunieron de manera virtual los miembros de la Comisión de Fiscalización, para celebrar la Sesión Ordinaria Virtual.-----

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muy buenas tardes a todas y a todos les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Fiscalización, misma que será transmitida de conformidad al artículo 21 del Reglamento de Comisiones y Comités de este Instituto, convocada para este día lunes 30 treinta de enero de 2023 dos mil veintitrés a las 12:00 doce horas, y para estar en condiciones de realizar esta sesión le pido a la Secretaría de Técnica, pase la lista correspondiente y verifique el quorum legal para sesionar. -----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar. Buen día a todas y a todos. Conforme a su indicación Presidenta. -----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtra. Magaly Medina Aguilar.

Secretaria Técnica de la Comisión. -----Presente.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Presidenta, le informo que conforme a los artículos 20, 21, 23, 26 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe el quórum legal para sesionar válidamente, asimismo, le informo que se encuentran presentes en esta sesión las representaciones partidistas, la representante del Partido de la Revolución Democrática Licenciada Irene Cerda Ramos, la representante del Partido Revolucionario Institucional Licenciada Ana Brasília Espino Sandoval, el representante del Partido Verde Ecologista de México el Maestro Rodrigo Guzmán de Llano, la representación del Partido MORENA Rigoberto Márquez Verduzco, y la representación del Partido Encuentro Solidario la Maestra Claudia Cortés Calderón, sería **cuanto** Presidenta. -

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria, existiendo el quorum legal declaró instalada la



ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 30 DE ENERO DE 2023

presente sesión, reitero la bienvenida a esta sesión a las representaciones de los Partidos Políticos que nos acompaña, ahora le solicito a la Secretaria Técnica se sirva a llevar a cabo la lectura del orden del día propuesto, adelante Secretaria. - - -

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con gusto Presidenta antes que nada pediría, de no tener inconveniente retirar el punto número uno de las actas de la sesión del 28 de noviembre de 2022, y de no haber inconveniente pasaría a ser nada más el primero, Tercer Informe Cuatrimestral que presenta la Comisión de Fiscalización correspondiente al periodo de septiembre a diciembre de 2022 y aprobación en su caso, y tercero, Sexto Informe que rinde la Coordinación respecto de la Fiscalización de los informes mensuales, que presentan las Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos que pretenden obtener su Registro como Partido Político Local en el Estado de Michoacán, sobre el origen monto destino y aplicación del financiamiento que obtienen para el desarrollo de sus actividades, y sería un tercero, asuntos generales sería cuanto Presidenta. - - - - -

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria, de esta consideración el orden del día, modificado si no existe alguna manifestación, por favor Secretaria tomar la votación correspondiente. - - - - -

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar. – Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejeros ¿Están ustedes de acuerdo con el orden del día propuesto con esta modificación, que se hizo mención? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, Presidenta. - - - - -

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, Secretaria, y en consecuencia de pasamos al primer punto del orden del día referente al Tercer Informe Cuatrimestral, que presenta la Comisión de Fiscalización, relativo a las actividades realizadas en el periodo comprendido de septiembre a diciembre de 2022, para lo cual le pido a la Secretaria Técnica, nos brinde un breve resumen. - - - - -

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con gusto Presidenta, en este periodo correspondiente a las actividades de esta Comisión, durante septiembre a diciembre se llevaron a cabo dos Sesiones Ordinarias y una Extraordinaria. En las sesiones de cuenta con la presencia de las Consejerías Integrantes de esta Comisión, así como algunas representaciones partidistas, en los asuntos más relevantes se encuentra la aprobación de tres actas correspondientes a este periodo que se informa. Se aprobó el segundo informe cuatrimestral de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al periodo de junio a agosto del ejercicio 2022, se aprobó el programa anual de trabajo de esta Comisión durante el ejercicio 2023, se aprobó el acuerdo respecto a la ampliación del plazo establecido en el cronograma de actividades para el Procedimiento de Liquidación en Segunda Etapa de las Asociaciones Civiles, constituidas para registrar Candidaturas Independientes. Se rindió el informe de actividades durante la Presidencia del Consejero electoral Maestro Juan Adolfo Montiel Hernández, del periodo de noviembre del 2021 a octubre del 2022, destacando 12 actividades esenciales, el Procedimiento de



ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 30 DE ENERO DE 2023

Fiscalización de los Informes Mensuales, que están presentando por parte de las organizaciones, y la sustanciación del Procedimiento de Liquidación en Segunda Etapa de las Asociaciones Civiles constituidas para el registro de Candidaturas Independientes, dentro de las acciones realizadas por esta Comisión, respecto de los Procedimientos que actualmente lleva a cabo la Coordinación, está lo siguiente: se dio seguimiento a los Informes Mensuales que presentaron las Organizaciones correspondiente a los meses de septiembre diciembre, conforme al calendario del cómputo de plazos aprobados por esta Comisión, asimismo a las notificaciones que realizó la Coordinación de Fiscalización de los Oficios Errores y Omisiones, en los cuales además se le informó un plazo de 10 días con los que contarían para presentar su escrito de aclaraciones. -----

Se realizó el seguimiento en la reunión de trabajo, son citadas a la Coordinación por parte de las Organizaciones relacionadas con la presentación de sus Informes Mensuales de Ingresos y Egresos, con el objeto de verificar la veracidad de lo reportado por las Organizaciones en sus Informes Mensuales, se llevaron a cabo Visitas de Verificación conforme al porcentaje establecido en el acuerdo y el procedimiento aleatorio de selección, en este sentido durante el periodo que se informa, se emitieron setenta y tres órdenes de visita de verificación suscritas del periodo de septiembre a noviembre, por el Presidente de la Comisión, el Consejero electoral Maestro Juan Adolfo Montiel y a partir del mes de diciembre, por la actual Presidenta, la Consejera, la Maestra Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, por lo que respecta al Procedimiento de Liquidación de las Candidaturas Independientes, en Segunda Etapa, actualmente se da seguimiento a las últimas actuaciones tendentes para poder emitir el informe final de este procedimiento, se recibieron por parte de la Coordinación, los siguientes informes: en las Sesiones de septiembre y noviembre se recibió el Cuarto y el Quinto Informe, respecto a la Fiscalización de los avances de la Fiscalización de los Informes de Mensuales, que presentan las Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos, en este sentido se presentó también el Tercer Informe de la Interventora, sobre los alcances del trabajo de Liquidación en Segunda Etapa, se llevó a cabo el 5 de septiembre, una reunión de trabajo con los Integrantes de la Comisión con el objetivo de revisar y dar seguimiento en el proyecto de presupuesto del ejercicio 2023. -----

Se presentó el Programa de Trabajo de la Comisión y el Segundo Informe Cuatrimestral, ante el Consejo General para someterlo a su aprobación de considerarlo pertinente. En el rubro de seguimiento de los programas y actividades realizados por parte de la de la Coordinación, se informa lo siguiente se envió a la Coordinación de Transparencia en los formatos con la información de oficio correspondiente al Segundo Trimestre comprendido del primero de julio al 30 de septiembre, en relación al cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información. Se llevaron a cabo las gestiones necesarias a efecto de que todos y cada uno de los acuerdos aprobados estuvieran publicados en la página del Instituto, el personal adscrito a la Coordinación, asistió a varios cursos de eventos realizados por diversas áreas, por lo que ve a las actividades de capacitación de la Coordinación, asistió a diferentes, como son el tema de Archivo y capacitaciones impartidas por el Órgano de Control Interno. ----



ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 30 DE ENERO DE 2023

Por último, en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del 2022 de la Comisión, y sus actividades institucionales programadas en la planeación del mismo, se muestra de forma esquemática, en este informe la línea de acción y la temporalidad en el que se realizaron, correspondiente al periodo que se informa aquí, me gustaría destacar, por ser el Tercer Informe Cuatrimestral, que se presenta por parte de esta Comisión, que se dé cumplimiento en su totalidad a las cuatro actividades Institucionales, que se plantearon para el ejercicio 2023, por lo que corresponde a la actividad uno, es la actividad institucional de presentar al consejo los proyectos del Reglamento de Acuerdos, Programas de Trabajo, y Lineamientos y demás normativa en materia se aprobaron un total de seis acuerdos, y tres Informes; así como el Programa Anual de Trabajo, por lo que ve a la actividad dos vigilantes del seguimiento a las a las actividades de la Coordinación, y tomar las decisiones conducentes, se realizó el seguimiento a todas las diversas actuaciones que han llevado a cabo la Coordinación, respecto a los dos Procedimientos en cuanto a la Liquidación en Segunda Etapa, y a las Candidaturas Independientes, y al Procedimiento de Fiscalización de las Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos. Correspondiente a la actividad tres, fungir como instancia permanente de la recepción de informes, se dio seguimiento en su totalidad, ha elaborado por la Coordinación durante el 2022. Y lo que va a la actividad número cuatro, se realizaron dos capacitaciones y un taller por parte de esta Comisión, esto es, es la cuenta que acabo de dar ahorita, en este rubro, es a juntando todos los Informes Cuatrimestrales. Sería cuanto Presidenta. -----

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria, antes de someter a consideración de los Integrantes de esta Comisión, el contenido del Informe Cuatrimestral, me gustaría señalar y agradecer la Presidencia del Consejero Juan Adolfo Montiel, en esta Comisión, que como nos hemos dado cuenta, en el breve resumen que nos hizo favor la Secretaria, de exponernos la mayoría, o casi la totalidad de las actividades, por supuesto, corresponden al periodo de ejercido en la Presidencia del Consejero Juan Adolfo, y que ahora estamos dándole continuidad e implementando algunas cuestiones mínimas; pero estamos dándole continuidad a los trabajos, así que muchas gracias y felicidades Consejero, y también a la Consejera Viridiana que siempre acompaña en todas las actividades, y en puntos muy específicos para poder darle más vigor a los documentos, está a consideración de los presentes el presente Informe, Consejero Juan Adolfo adelante, ah perdón un Consejero, antes de iniciar solamente comentar, que quede en el acta, que entró a las 12:12 minutos, entró a sesión la representación del Partido del Trabajo, adelante Consejero. -----

Consejero Integrante de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Consejera Marlene, Presidenta de esta Comisión, buenas tardes a todas y todos simplemente no voy a relatar todo lo que ya mencionó la Secretaría Técnica, de este Informe Cuatrimestral que corresponde, al último cuatrimestre del 2022 en el cual me correspondió, gran parte estar al frente de esta Comisión, fue la verdad este y todo el año anterior, una ardua tarea estar al frente de los trabajos, trabajando de muy de cerca con la titular de la Coordinación, y con toda el área para las labores que estén, que se tuvieron que realizar, y se están realizando como es lo correspondiente a la conformación de los Nuevos Partidos Políticos, la disolución y



ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 30 DE ENERO DE 2023

liquidación; y demás cuestiones ahí planteados en el informe. Simplemente pues hacemos la rotación formal que normativamente corresponde, legalmente porque viene en el Código, que se debe de hacer de la Presidencia de la Comisión; ahora pues, encabezando los trabajos la Consejera Marlene, quien deberá de ir aterrizando cada una de estas cuestiones. Agradezco de mi parte a la secretaria técnica, por toda la labor desempeñada, a las y los integrantes del área en estas tareas, que se realizaron, y que si bien algunas concluyen, otras todavía continúan, todavía hay algunas actividades que corresponden a este año, que se tienen que ir desahogando, yo estaré como Integrante de la Comisión al pendiente, revisando y verificando todas estas tareas, y las actividades que se requieran. Gracias por el trabajo, durante mi Presidencia y suerte la Consejera Marlene de momento. Es cuanto, gracias. - - - - -

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Consejero Juan Adolfo, si no existe alguna otra manifestación, por favor Secretaria, pase a la votación correspondiente. - - - - -

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejeros ¿Están ustedes de acuerdo con el informe que se ha dado cuenta? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, Presidenta. - - - - -

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria, pasamos al siguiente punto del orden del día, respecto al Sexto Informe que rinde la Coordinación, respecto de la Fiscalización de los Informes Mensuales que presentan las Organizaciones de Ciudadanos y Ciudadanas que pretenden obtener su Registro como Partido Político Local en el estado de Michoacán, sobre el origen, monto, destino y aplicación del financiamiento que obtienen, para el desarrollo de sus actividades, tendentes a lograr dicho registro para lo cual le solicitaría a la Secretaria, nos brinde una breve cuenta. - - - - -

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con gusto Presidenta, en seguimiento al Procedimiento de Fiscalización, respecto a los Informes Mensuales que están obligadas a rendir las Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos que pretenden obtener su Registro como Partido Político Local, se rinde este presente Sexto Informe, ante esta Comisión, a este respecto de las once Organizaciones que hasta el momento de rendir los informes mensuales correspondientes a los meses de noviembre y diciembre continúan en el proceso de constitución como partido político local, de los diecisiete escritos de intención que en el mes de enero del 2022 se presentaron ante este Instituto la Coordinación recibió de conformidad al plazo señalado, fueron un total de diez informes del mes de noviembre, y ocho informes del mes de diciembre de enero del 2022, a enero del 2023 se han presentado escritos de desistimiento ante este Instituto, para continuar con el proceso de constitución como Partido Político Local en el Estado, seis Organizaciones de Ciudadanos. - - - - -

Con fundamento en el artículo 17 del Reglamento de Fiscalización mediante oficios diversos de fecha dos de diciembre y dos de enero, se les se les notificó a través de su correo electrónico a las Organizaciones que presentaron sus informes mensuales



ACTA IEM-CF SO-01/2023

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 30 DE ENERO DE 2023

correspondieron a los meses de octubre y noviembre respectivamente, la fecha de la conclusión de la etapa de revisión de los mismos. Se realizó de manera integral los Informes Mensuales de las Organizaciones respecto del origen, monto, destino y aplicación del financiamiento de los meses de octubre y noviembre, teniendo que durante el mes de octubre nueve organizaciones, y en el mes de diciembre fueron diez Organizaciones que tuvieron oficio de Errores y Omisiones. -----

Del mes de diciembre del 2022 al 2023, perdón, de noviembre a este mes de enero, lo que es este informe se recibieron un total de treinta y ocho consultas por parte de las Organizaciones en la Coordinación. De las Visitas de Verificación que se han llevado a cabo las Asambleas Municipales de las Organizaciones, durante este mes, este periodo que se informa se han realizado treinta y dos Visitas y de las cuales 20 se han verificado y 12 fueron reprogramadas y/o a su vez este canceladas; así mismo no es óbice señalar que en el periodo que se informa las organizaciones no programaron ninguna Asamblea Distrital, de conformidad con lo establecido en los artículos 15 numeral uno, inciso b, de los Lineamientos para el Registro de los Partidos Políticos Locales, se debe acreditar la celebración de una Asamblea Local no Constitutiva, a este respecto cabe precisar que dichas Asambleas deberán efectuarse durante el mes de enero del 2023, así que el veintiuno de enero se llevó a cabo la Visita de Verificación, a la Asamblea Local Constitutiva de la Organización Michoacán al Frente, la cual tuvo verificativo aquí en la ciudad de Morelia, y bueno ya por la cuestión del Informe, nada más mencionar que el día de ayer también se tuvieron dos Visitas de Verificación Locales Constitutivas de las Asambleas de las Organizaciones Vía Democrática, y Tiempo X México. Sería cuánto Presidenta. ---

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria, está a consideración de los presentes, este Informe con el que se nos da cuenta. Sí, Consejero Juan Adolfo adelante. -----

Consejero Integrante de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias justo de estas son parte de las tareas que me refería, hace un momento que todavía continúan, yo destaco de este informe, del sexto informe que nos presenta la Secretaria Técnica, las labores que han venido de realizando, y desempeñando de esta tarea, que, únicamente se realiza cada seis años, que es la conformación de nuevos partidos políticos, en el cual a diferencia del Área de Prerrogativas que tiene que ver con la realización de Asambleas, pues aquí tiene que ver con la Verificación de los Ingresos y Egresos, de estas Organizaciones como lo narraba la Secretaria Técnica, que de las once Organizaciones que en un principio cumplieron con la entrega de la documentación, se han venido desistiendo seis de ellas en diferentes momentos, como lo presentó ayer el informe en diferentes momentos, y bueno, esto si bien la obligación de presentar en los diez primeros días de cada mes, el Informe de Ingresos y Gastos, pues se tienen que realizar, salvo que se hayan desistido, es decir, estas seis Organizaciones, que presentaron desistimiento, lo hacen en varios momentos; pero previo cumplían con esa obligación de entregar los informes, es decir, que quedarían cinco Organizaciones que no se han desistido y que se les otorgó el cumplimiento de su documentación para poder realizar la tarea asambleas, y que hasta el día domingo de ayer, tres de ellas ya realizaron su asamblea estatal



ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 30 DE ENERO DE 2023

constitutiva, con lo cual marca la conclusión de esa etapa de la realización de asambleas. -----

Sin embargo, la Coordinación de Fiscalización, tiene que continuar [debe continuar] con esa labor de la fiscalización en el origen y destino del recurso porque la Ley General de Partidos Políticos, dice que aquellas Organizaciones que hayan realizado su Asamblea Estatal Constitutiva, y formalicen su entrega de solicitud de registro de Nuevo Partido Político, deberán continuar informando los diez primeros días de cada mes el asunto del origen y destino de sus recursos; o sea esa tarea continuará, si lo formalizan estas tres Agrupaciones deberán continuar con su Informe de Ingresos y Gastos. -----

Por lo que respecta a las demás tareas, yo nada más quisiera agregar, ahí en el cuadro de la página cuatro que nos enlista todas las tareas que ha venido realizando, según mis cuentas de enero a noviembre, que es el Informe que se nos presenta obviamente ya no abarca el diciembre y lo que falta de este mes; pero de enero a noviembre se han emitido ciento quince Oficios de Errores y Omisiones con un total de todas estas Organizaciones, de trescientas veintitrés observaciones a sus Informes de Ingresos y Gastos, esta tarea ha representado que se ha recibido respuesta de estas observaciones, según el cuadro, noventa y ocho respuestas, lo cual ya nos da la magnitud de la labor que viene realizando dicha área, con el personal cuatro personas que están allí, en esta área de atender todas estas, de emitir oficios, luego recibirlos y hacer la revisión correspondiente para darle el curso que corresponda. -----

Así como también por último, destacar la verificación de las asambleas que es parte de lo que también se aprobó en los lineamientos que debe de hacerse la verificación de las Asambleas, de manera muestral, y esto se ha venido realizando independientemente de las Organizaciones, que ya se desistieron; pues también se estuvo verificando sus asambleas acudiendo, a lo mejor acudían en las que no se lograba el quórum; pero se tenían que programar, acudir y si no se realizó, se tendría que volver a agendar; pero en el periodo que se nos informa, de diciembre a enero, de asambleas, veinte asambleas fueron cubiertas; es decir que tuvieron el presente, además agregaría ya las tres asambleas constitutivas, de las tres Organizaciones que ya lo realizaron. El día de mañana estaría concluyendo ya esta etapa de asambleas, y con también, el último día del mes, como marca la Ley General de Partidos Políticos, la entrega de la solicitud para pedir el registro como Nuevo Partido Político, y con ello viene ya por mandato de ley, el Dictamen de Fiscalización de estas Organizaciones, y así como aquellas observaciones que no hayan sido atendidas, corresponderán entonces el trabajo de gabinete y que estaremos también al pendiente, y supervisando dicha labor, es cuanto quería destacar esa parte de este informe gracias, Consejera. -----

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Consejeros, y en consideración a este informe, si no hay más manifestaciones de igual manera, bueno señalar, que ahora se viene toda esta



ACTA IEM-CF SO-01/2023

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 30 DE ENERO DE 2023

actividad que han señalado tanto la Secretaria Técnica; como el Consejero Juan Adolfo, de llevar a cabo el Dictamen correspondiente de estos informes, así como la resolución respectiva; aunado que se inician por supuesto después del treinta y uno de enero, diferentes actividades en el Área de Fiscalización, y de Partidos Políticos del Instituto Electoral de Michoacán, para darle cumplimiento a la Ley General de Partidos, y a nuestra Normativa Interna, en ese sentido también agradecer todos los trabajos que nos han presentado el día de hoy, la Coordinación, el Área Técnica que bueno, es solamente el reflejo de todos y cada uno que han puesto su empeño para que tengamos el día de hoy informes que revisar; pero toda una actividad diaria que realizar, este si no hay más manifestaciones se tiene por presentado este informe, y pasamos al siguiente punto del orden del día y último, relativo a asuntos generales, y pregunto ¿Si alguien tiene algún tema que enlistar o agregar? De no ser así y una vez que sea un agotado todos los puntos del orden del día, siendo las doce horas con treinta y dos minutos, se declara cerrada esta Sesión Ordinaria Virtual. Le doy las gracias a todos y todas por su asistencia. Gracias. -----

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión ordinaria virtual del 30 treinta de marzo de 2023 dos mil veintitrés. -----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Consejera Electoral y Presidenta
De la Comisión

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral e Integrante
De la Comisión

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral e Integrante
De la Comisión

Mtra. Magaly Medina Aguilar
Secretaria Técnica
De la Comisión